



## JUZGADO CUARENTA CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Carrera 10 N° 14-33 Piso 2 Bogotá – Teléfono: 2863585

Email: [ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:ccto40bt@cendoj.ramajudicial.gov.co)

### ACTA DE DILIGENCIA DE REMATE

**PROCESO:** DIVISORIO N° 11001-31-03-040-2016 -00714-00  
**DEMANDANTE:** OLGA LUCIA PULIDO REINOSO, LUZ MERY PULIDO REINOSO, MARIA CELIA PULIDO REINOSO, MARIA CELIA REINOSO DE PULIDO, MARIA ELIZABETH PULIDO BUITRAGO  
**DEMANDADA:** BIBIANA VARGAS SANCHEZ representante legal del menor MIGUEL ANGEL PULIDO VARGAS

**PORCENTAJE POSTURA:** 70%

---

En Bogotá, D.C., hoy diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023), se hace constar que la diligencia de remate programada en auto de fecha veintinueve (29) de mayo del presente año, para adelantarse el día veintiuno (21) Julio de esta anualidad, **no se llevara a cabo**, en virtud de que verificadas las publicaciones y el certificado de tradición allegados, estas corresponden a las que fueran efectuadas el 5 y 13 de junio de 2022, para la diligencia a desarrollarse el 1 de julio de 2022, y no para la diligencia antes señalada.

La anterior constancia se expide hoy, para que los interesados en la subasta se abstengan de realizar posturas.

El secretario,

EDGAR AUGUSTO BOHORQUEZ ORTIZ